

Excmo Señor.

El Gobernador de Santo Domingo, acompaña memorial del Distinguido d.º José Aponte que pide Subtenencia en las Compañías de Puerto-Rico como Emigrado, y el Socorro de tal á su familia en la misma Isla.

Compañía Instancia de d.º José Aponte Distinguido de las Compañías de Infantería de esta Capital que solicita la gracia de una Subtenencia de estiliuj en la Isla de Puerto-Rico, para donde se dirige, y á donde ya tiene su familia, y que á esta se le conceda S. M. el mismo Socorro que disfrutaban las Emigradas á la Isla de Cuba.

En 8. de Agosto de 96 bajo el n.º 77, por el Ministerio de Estado informé sobre este sugeto con motivo de haber tramitado por delante su mujer é hijos á la predicha Isla. No llegó acá la Resolución. Ahora resuelve el Plenario

Archivos Estatales -

y es justo que lleve consigo el  
lugar que le proporcionaria  
el Servicio de las Escuelas  
aquí para el ascenso, y que  
enemere la proteccion de S. M.  
para su familia pues que la  
Emigracion la amplia el Rey  
á Puerto Rico lo mismo que  
á la Havana remitiendome  
á lo informado sobre esta equi-  
dad en 22 de Agosto ultimo  
n.º 6, remitida por el Mis-  
terio de Estado, y dirigida con  
el objeto de que sean menos  
los clamores de los ya Emigra-  
dos, y de disipar el horror á  
los que estan para Emigrar  
sin el arbitrio de quedarse.

Yo no me referiria á aun-  
tos pasados á Estado si V. E.  
no fuera Ministro de aquel  
Consejo para los casos que  
tocan á Militares, è instancias  
que son indivisibles en que  
V. E. es el preciso organo de



las Resoluciones de S. M.  
to Dios que a V. E. muchosa.  
5. Domingo 6. de Dixre de 1799.

Exmo Señor

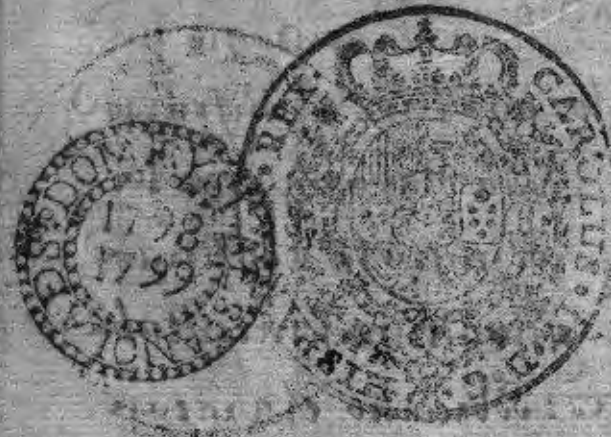
Manoquin Tania

Archivos Estatales - © Ministerio de Cultura

Exmo Señor Juan y  
Carmel Alvarez

Archivos Estatales - © Ministerio de Cultura

# Imagen en blanco



SELLO CUARTO, VN QUARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS NOVENTAY QUATRO Y NOVENTA, Y CINCO.

Señor

Señor

Ministerio de Cultura

Coro y Esponte Distinguido  
 Milicias Disciplinadas de la  
 Ciudad de Santo Domingo a los Reales  
 Pies de V. M. exponer que ha servido  
 a V. M. en aquellas Milicias Disciplina-  
 das de Infanteria tres años y ocho  
 meses: estuvo sobre las armas todo el  
 tiempo de la guerra parada con los  
 Franceses haciendo las funciones de  
 Abanderado. En dicho tiempo venia  
 en el puerto p<sup>a</sup> via de Donativo a favor  
 del Real Erario.

Después de haver así cum-  
 plido como venio, como dizeñado, y  
 como Militad con motivo de la cenosa  
 y abandono de esta parte Española con  
 q<sup>e</sup> condujo a nuestra guerra, ha en-  
 trado el Suplicante en una liza ad-  
 vendiela: hizo emigrar su esposa

Este Individuo, ya estario  
 siendo Oficial, como halerece tra-  
 besado la cecion en el P<sup>o</sup> de Coli-  
 esto, y Comtante, como expone.  
 Sus atrasos en la mayor par-  
 te vienen de las Duplicadas  
 castos, y de la traher por p<sup>o</sup> de  
 cigno la misma cecion, y la no-  
 ble Sealtad, y el traher con q<sup>e</sup> de  
 ha procedido en la Emigracion, y  
 así este Distinguido merece  
 la proteccion de V. M. como  
 Domingo O. de D. de 1799.

Mag. Cabera



cluse á P. Lico en donde no ha  
encontrado los auxilios q<sup>e</sup> disfrutand  
los emigrados en la dtavana: con la  
saca de los negros entrò la decadencia  
deu triapielle quando muy necesitaba  
deus productos: Sobrevino el vacan  
del año parado el 98. y acabò de des-  
tuir una dtaxienda q<sup>e</sup> fue de la  
de mayor considerac<sup>on</sup> en aquella Capit<sup>l</sup>.

El Suplicante Sirvió an-  
ter en los Dragones de Milicias en vi-  
da de su padre q<sup>e</sup> Sirvia el empleo de  
Administrador de Real dtaxienda  
en la Piedad de Daxabon: Allí es-  
tuvo un año sobre las etimas en  
la guerra proxima anterior con  
los Ingleses en la compania del M<sup>te</sup>  
Coronel D<sup>n</sup> Luis Perez Guerra.

De allí con motivo de un  
matrimonio entrò á servir en la  
Factoria de Tabacos de V.M. en la  
Ciudad de Santiago, y permaneciò  
cinco años hasta q<sup>e</sup> entrò en la he-  
rencia de su padre. Pero siempre Sir-  
viendo á V.M. y disfrutando de muy  
regulares conveniencias, q<sup>e</sup> han de-  
parecido con la vejez, y con la emigra-  
cion q<sup>e</sup> el ultimo de su casa va á exe-  
cutar junto con su Comandante  
el Brigadier Don Joaquin Ca-  
brera Teniente de Rey

electo de P<sup>to</sup> Rico. Lucea atención  
 A. V. M. Suplica verdaderamente se digne con-  
 cedente una Subtencion en las  
 Milicias de P<sup>to</sup> Rico q<sup>e</sup> ya la  
 tendria en Santo Domingo, y el  
 socorro a su familia en los mis-  
 mos terminos q<sup>e</sup> los gozan esta  
 Real clemencia de V. M. lo expi-  
 ro a la Sala de Cuba q<sup>e</sup> sea gra-  
 cia q<sup>e</sup> espera M<sup>te</sup> de la Soberana  
 piedad de V. M. Santo Domingo  
 2<sup>a</sup> de Diciembre de 1799.

Senor

José Aponte

Archivos Estatales - © Ministerio de Cultura

# Imagen en blanco